

Rut : 69.220.100-0  
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
 Teléfono : 56-65-2331936

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
 Fecha Envío OC. : 24-08-2017 11:27:47  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2621-CM17

SEÑOR (ES) : PLASTIMAR LTDA.  
 RUT : 76.354.051-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Ficha N°2383 Escuela Melipulli Sep  
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
 DIRECCION DE DESPACHO :  
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221500 2239-17-lp14	EQUIPAMIENT O DEPORTIVO PLASTIMAR VESTIBULADO R ROLL	2	(1280779) EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PLASTIMAR VESTIBULADOR ROLLO COLUMPIO UNIDAD 1306779	(1280779) EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PLASTIMAR VESTIBULADOR ROLLO COLUMPIO UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$20990	125.940,00	0,00	0,00	251.880

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>251.880</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>1.259</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>250.621</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>47.618</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>298.239</b>

Fuente Financiamiento: SEP

**Observaciones:**

(CP 2204002 SP 0401001) Despacho de producto a Esc. Melipulli, Av. Presidente Ibañez 254- A, Contacto Sr. Luis Suarez, Fono 65-2484515, Entregar factura en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto Piso, oficina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>